



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992.-

VISTO la comunicación de la Comisión Organizadora de las I° Jornadas de la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica y,

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal estima conveniente propiciar el intercambio de conocimiento y experiencia entre los más destacados especialistas en Medicina Legal,

SE RESUELVE:

Declarar de interés a las "I° Jornadas de la Cátedra de Medicina Legal y Deontología Médica", a desarrollarse el día 4 de diciembre del corriente año en esta ciudad.

Regístrese.

*Ricardo Levene*  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Augusto Cerro*  
AUGUSTO CERRO DELUSCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Enrique Petracchi*  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Mariano Cavagna Martínez*  
MARIANO CAVAGNA MARTINEZ  
V. PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Julio Nazareno*  
JULIO S. NAZARENO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION